



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."

Aprobada mediante Resolución N° 98-3-1-1-294, del 16 de junio de 1998  
e inscrita en el Registro Mercantil con el N° (06) Repertorio N° 475 del 18 de junio de 1998

## IMFORME ANUAL DEL GERENTE.

### DATOS INFORMATIVOS:

**NOMBRE DEL GERENTE:** Sr. JUAN EDGARDO SANGURIMA.

**PERIODO DEL INFORME:** DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

### OBJETIVOS:

- 1.- Cumplir con lo que dispone el estatuto acerca de los deberes y atribuciones del Gerente, mediante un análisis prolífico de los estados financieros y administrativos con la finalidad de poner en conocimiento de la Asamblea General de Socios y por ende buscar estrategias para solicitar frecuencias e incrementar utilidades.
- 2.- Cumplir con las disposiciones emanadas del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías mediante la elaboración de Balances y Declaraciones Tributarias.
- 3.- Buscar nuevas alternativas de trabajo en lo que se refiere el transporte intraprovincial, solicitando nuevas rutas a lugares que la población solicite y tomando en cuenta el servicio a la comunidad.

### ANALISIS FINANCIERO:

**INDICE DE SOLVENCIA:**  $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{15.686,34}{276,55} = 56,72 \times 100 = 5.672,1$

Luego de la aplicación de la fórmula de esta razón financiera, por el hecho de que no se ha requerido ningún tipo de endeudamiento, ya que los ingresos obtenidos durante este año y la aportación de los socios, permite que el índice de solvencia sea 5.672,1% en relación a su pasivo o a su vez tiene todo su activo corriente para respaldar su inversión en este año, o respaldar cualquier crédito financiero si fuere necesario para el año 2008.

**INDICE ESTRUCTURAL**  $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{15.817,34}{16.093,89} = 0,98 \times 100 = 98,28$

La razón financiera de 98,28% corresponde a este índice, demuestra una vez mas que existe respaldo estructural por la consistencia del patrimonio en relación con el Activo Total, al relacionarlo con el año anterior demuestra similitud y consistencia en su funcionamiento.

**INDICE DE ENDEUDAMIENTO**  $\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{276,55}{15.817,34} = 0,01 \times 100 = 1,74$

El valor de 1,74 obtenido quiere decir que la capacidad de endeudamiento es alto al estar respaldados por la solidez de su patrimonio, y al ser mínimo el endeudamiento durante el año 2007, éste índice refuerza los criterios objetivos reflejados en los índices de Solvencia Estructural en el presente año.

Sr. Juan Edgardo Sangurima  
GERENTE GENERAL DE LA COMP. RAYO DE LUNA

Macas, diciembre 31 del 2007

